

te al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

18488 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Carlos José Elías Pérez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo (BOE de 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Carlos José Elías López, con DNI n.º 42092177-S, Profesor Titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Humanidades y Comunicación.

Getafe, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.